

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22362 *Resolución de 20 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Granada, Consorcio Granada para la Música, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 202, de 19 de octubre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Personal músico de Violín Tutti de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Personal músico Violonchelo Tutti de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 20 de octubre de 2026.—La Directora Gerente, María de Jesús Mateo Martín.